

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS SOLICITUD DE INFORMACIÓN Agosto 2021

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) realizó una serie de acciones, durante el mes de agosto de 2021, las cuales fueron comunicadas a la ciudadanía, a través de los medios nacionales, cumpliendo así con la Ley 6 de 2002, que dicta normas para la transparencia de la gestión pública. Acto seguido, presentamos una síntesis de estas acciones.

La Oficina de Información y Relaciones Públicas (OIRP), en el periodo descrito, comunicó que la entidad cumpliendo con su rol como Coordinador Nacional participó en la XLIII Reunión Plenaria de Representantes del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT). Durante la reunión se discutieron temas relacionados al proceso de evaluación técnica de otros países miembros del GAFILAT, dándole a Panamá la oportunidad de reiterar su rol activo en la toma de decisiones concernientes a las valoraciones que se proponen durante estos procesos de evaluación.



Igualmente informamos que la Dirección de Bienes Patrimoniales realizó el seminario denominado “Calidad y mejoras continua en materia de bienes patrimoniales del Estado”, dirigido a funcionarios que laboran en diversos estamentos del Ministerio de Gobierno (MinGob). El adiestramiento dictado por el MEF, tuvo como finalidad dar a conocer a los participantes sobre el Manual de Normas Generales y Procedimiento para la Administración y Control de los Bienes

del Estado, ya que es un requisito indispensable en la elaboración de sus informes semestrales relacionados con el uso y desuso de los bienes que posee la entidad, manifestó la subdirectora de Bienes Patrimoniales, Blanca Eskildsen de Garrido.



Así mismo se comunicó que el Gobierno Nacional pagó, por un monto de 54 millones 897 mil 857 balboas con 95 centésimos, la segunda partida del Décimo Tercer Mes.

Divulgamos que el aporte recibido por el Estado panameño de parte de las empresas mixtas desde el 2009 hasta junio de 2021, en concepto de dividendos, asciende a B/. 1,721 millones, informó el director de Inversiones, Concesiones y Riesgos del Estado, Francisco Álvarez, durante la conmemoración de los 12 años de creación de la Dirección.



Otro hecho de trascendencia en el mes de agosto fue que la calificadora de riesgo Standard & Poor's (S&P) reafirmó la calificación soberana de Panamá en BBB, manteniendo el grado de inversión del país, mientras que la perspectiva cambió de estable a negativa, básicamente por el impacto de la pandemia en la economía.

S&P espera que la economía panameña se recupere en 2021, creciendo un 9%, respaldada por las exportaciones mineras y un mayor consumo privado a medida que disminuyen las restricciones de movilidad y continúen los esfuerzos de vacunación. Adicionalmente, prevén que el crecimiento a mediano plazo regresará a su potencial del 6%, a medida que repunten las inversiones públicas y privadas.

Así mismo, el Presupuesto General del Estado para el 2022 destina B/. 4,774 millones a seguridad social y obras de infraestructuras públicas, con lo que se busca llevar un alivio a la población más necesitada y reactivar la economía del país.

De acuerdo con el director de Presupuesto de la Nación, Carlos González, para el 2022, la Caja de Seguro Social es la entidad con mayor aporte económico, con B/. 2,588 millones, el MIDES recibirá un presupuesto de B/.680 millones, el SENADIS B/.11 millones, el SENIAF B/. 9 millones y el INAMU B/. 5 millones, es decir, B/. 3,294 millones, que serán destinados a la seguridad social.



Además, a través de nota de prensa, recordamos a los contribuyentes que la Amnistía Tributaria tenía como término el 31 de agosto, por lo que la Dirección General de Ingresos los invitó a aprovechar la oportunidad y los beneficios que la misma ofreció para el pago de tributos generados antes del 31 de enero del presente año.

La OIRP hizo de conocimiento público que el vicepresidente del Banco Mundial (BM) para América Latina y el Caribe, Carlos Felipe Jaramillo, aseguró que ante la crisis

provocada por la pandemia de Covid-19 en América Latina y el Caribe, Panamá transmite credibilidad y tranquilidad, por lo que la entidad financiera seguirá trabajando con el país centroamericano.

“Vamos a reorientar mucho la cartera actual para que responda a las necesidades de corto plazo de la crisis con el Plan Panamá Solidario, y también mantenemos la visión a mediano plazo, para seguir mejorando temas de capital humano”, destacó Jaramillo, durante una reunión sostenida con el ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander y su equipo de trabajo.



Por otro lado, destacamos la participación del viceministro de Finanzas, Jorge Luis Almengor en el acto de entrega de las aportaciones realizadas por el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACCOOP), a un número plural de socios que fueron afectados por la liquidación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados de la Caja de Seguro Social (COACECSS).

Con los planes de acción de octubre 2019, septiembre 2020 y posteriormente octubre de 2020 y septiembre de 2021, se devolvieron 10 millones 167 mil 911 balboas con 99 centavos de manera líquida a más de 10,633 asociados a nivel nacional a quienes correspondía realmente como verdaderos propietarios de dichos recursos.



De igual manera, divulgamos que teniendo como base el manejo responsable de los recursos y la consolidación de la disciplina fiscal, la entidad sustentó ante la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional (AN), el Proyecto de Ley que dicta el Presupuesto General del Estado, para la vigencia fiscal 2022, el cual asciende a B/. 25,126.6 millones.

La estructura de ingresos estimada del Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2022 está constituida por un total de ingresos corrientes netos de B/. 16,387.3 millones y de ingresos de capital por B/. 8,739.3 millones. En tanto, la estructura de gastos de funcionamientos netos asciende a B/. 16,844.3 millones y la de inversión a B/. 8,282.3 millones.

